UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telef: 021 674.998
administracion@med.una.py

ID N° 400.475

DECLARACION JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 400.475

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la **CD ° 30/2021 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE SISTEMA VRV PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 400.475**, amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que el bien a reparar es de vital importancia para el sistema de ventilación de un importante sector edilicio de la Institución, la realización de una prorroga afectaría en la estabilidad de las zonas más sensibles, Área de Trasplantes, Laboratorio Central, el Banco de Sangre, entre otros, por lo tanto, solicito la apertura.

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2021

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
13 SEP 2021
N°: 1821
Hora: 09:29
NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Aclaración - UNA